

Introducción

Las transformaciones en la ocupación y posesión de la tierra en Chocas, al igual que en otras partes del valle Chillón, devinieron en la acelerada urbanización de áreas productivas sin cambios de zonificación y la financiarización de la vida cotidiana y la actividad productiva, con efectos en la valoración del espacio, la creación de márgenes, escombros e ilegibilidad, la reducción de áreas agrícolas, los riesgos en la seguridad y soberanía alimentaria, y la producción de alimentos con altos niveles de residuos tóxicos¹, lo que a la vez se traduce en una respuesta colectiva de los parceleros, incluyendo como parte de su agenda la defensa de zonas productivas.

La reforma agraria del gobierno militar del general Juan Velasco Alvarado (1968-1975) significó un cambio en la estructura de propiedad de la tierra y el poder en el Perú, pues abolió la propiedad de los hacendados en beneficio de los campesinos, la organización colectiva de la producción y el uso de la tierra. En 1973, el Comité Especial de Administración de Lima tomó posesión de los fondos que dieron paso a

1 Con fines de conocer el nivel de contaminación de alimentos producidos en el valle Chillón, el 19 de marzo de 2021, la Liga Agraria del Valle Chillón solicitó al Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa), del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), información para conocer los resultados del análisis de residuos tóxicos en hortalizas y verduras. Los resultados del monitoreo de 2020 muestran que existen productos del valle Chillón que están contaminados por encima de los límites máximos de residuos (LMR); no obstante, el nivel de contaminación varía de acuerdo con la zona: en Santa Rosa de Quives, la lechuga (66.67%), el brócoli (100%), el pimiento (100%) y el tomate (50%) exceden el LMR; mientras que dos de estos mismos productos (lechuga y brócoli), en el caso de Carabayllo, no exceden el LMR. En San Martín de Porres, la manzana (57.15%) excede el LMR, mientras que el camote, el frejol, la mandarina, el pimiento y el trigo no exceden esos límites.

la formación de la Cooperativa Agraria de Producción María Parado de Bellido, en honor a la heroína y mártir de la independencia del Perú, lo que evidencia los contrastes mentales en la dominación y el poder de hacendados. Su constitución significó la producción colectiva de la tierra, donde los administradores pasaron a ser los propios jornaleros de las antiguas haciendas.

No obstante, el apogeo de la Cooperativa no duró mucho tiempo; con la caída del gobierno de Velasco, el Estado dejó de funcionar como soporte de las empresas cooperativas, lo que conllevó al declive de estas. Durante el segundo gobierno de Fernando Belaunde Terry, empezaron los intentos de desestabilizar las reformas del Gobierno militar, promoviendo la individualización de la propiedad de la tierra, lo que motivó la parcelación de las cooperativas agrarias. Como parte de los ajustes del segundo gobierno de Belaunde, el mismo Sínamos fue desactivado (Quispe Pastrana y Tácuán Bonifacio, 2011, p. 104) y las cooperativas dejaron de tener acceso a los préstamos del Banco de Fomento Agropecuario. Durante el proceso de reforma agraria, la banca comercial había sido desplazada por la banca de fomento en el financiamiento del agro (Palacios Lozada, 2001); pero con los giros de los Gobiernos posteriores, los agricultores no tuvieron otra alternativa que tejer vínculos con la banca privada para buscar garantizar la continuidad de la producción. Esta descapitalización, acompañada de cambios y tensiones intergeneracionales internos, implicó el quiebre de las cooperativas agrarias y la decisión de los campesinos socios para la parcelación de estas.

La individualización, la descapitalización y los procesos de privatización fueron profundizados con la aplicación de políticas neoliberales, en los noventa, por el Gobierno de Alberto Fujimori. Así, mediante la promulgación de la Ley 26505, referida a la inversión privada en el desarrollo de actividades económicas en tierras del territorio nacional y de las

comunidades campesinas y nativas, Fujimori impulsó que las empresas inmobiliarias compren tierras agrícolas y empiecen a urbanizar de manera desordenada y clandestina, es decir, sin contar con el saneamiento físico legal ni con el cambio de zonificación. Asimismo, llevó a una mayor financiarización de la vida cotidiana, de la producción y del acceso a lote y vivienda. Los parceleros empezaron a mantener vínculos con la banca comercial, ya no solo para cubrir la producción agrícola, sino también para cubrir aspectos fundamentales como alimentación, salud, educación, vestimenta y servicios elementales.

El siglo XXI está marcado por un intenso crecimiento de Lima Metropolitana y la urbanización de terrenos agrícolas por medio del desarrollo de programas inmobiliarios basados en la especulación, lo cual genera efectos en diversos aspectos de la vida social, cultural y espacial.

Este fenómeno se expresa en la proliferación de ocupaciones de tierras en zonas periurbanas —productivas o no—, que ya no aumentan directamente por necesidad de residencia, como las ciencias sociales habían registrado en el estudio de las barriadas en el siglo XX, sino que están impulsadas por motivaciones de transacción y acumulación de capital, donde se encuentran involucrados diversos agentes urbanos. En las últimas décadas, incluso, se ha hecho más evidente la presencia del tráfico de tierras, realizado no solo por organizaciones delictivas, sino también por familias, dirigentes y agentes del Estado, ya que los terrenos ocupados son vistos como una opción para acumular dinero. Espinoza y Fort (2020) estiman que el nuevo suelo urbano creado entre 2001 y 2018 en las 43 ciudades con mayor población del país se distribuye sobre ocupaciones del siguiente modo: el 47% de las nuevas urbanizaciones a nivel nacional corresponden a ocupaciones legales; el 46%, a lotizaciones informales; el 6%, a urbanizaciones formales, y el 1%, a proyectos de vivienda social. El 10% de las ocupaciones ilegales corresponden al tráfico de tierras.

En este escenario, la venta de parcelas agrícolas se asocia a un proceso de financiarización. El endeudamiento y la persuasión de corredores inmobiliarios estimulan la venta de parcelas agrícolas para proyectos de loteo, lo que afecta sus dinámicas y condiciones materiales y económicas.

Este estudio propone analizar cómo el endeudamiento genera el despojo de pequeños parceleros, beneficiarios de reforma agraria y los efectos que produce en la dinámica familiar y los vincula a diferentes procesos ilegales, como la venta de lotes sin cambio de zonificación en un contexto de financiarización y las situaciones precarias en sus condiciones de subsistencia. Presta atención a cómo las familias parceleras terminan por vender sus tierras y cómo se producen los endeudamientos y las respuestas colectivas a partir de organizaciones sociales frente a la formación, expansión y dinámica del mercado de suelo en el marco del proceso de urbanización de carácter ilegal de zonas productivas. ¿Cómo se constituye la relación del endeudamiento con la dinámica del mercado de tierras en zonas productivas de Chocas, valle Chillón?, ¿cuáles son los procesos que han llevado a los parceleros al endeudamiento y cómo se han constituido las respuestas colectivas desde las redes de movimientos sociales frente a la urbanización de tierras agrícolas?, ¿de qué modo el endeudamiento implica el tejido social familiar en el despojo de sus tierras y se vincula a otras economías e implicancias socioespaciales en tiempos de financiarización? y ¿por qué las familias parceleras se vinculan con el endeudamiento y la venta de tierras agrícolas? Estas son preguntas que sirven de hilos conductores del estudio.

Para los propósitos de esta investigación, partimos de los siguientes tres supuestos. Primero, los procesos que han llevado a un mayor endeudamiento y la consiguiente urbanización de áreas agrícolas están asociados a la descapitalización de familias parceleras, la individualización de la producción con el quiebre de las cooperativas agrarias y la falta de soporte

institucional, la liberalización del sistema financiero privado y la presencia de instituciones del Estado como promotores de la urbanización de zonas agrícolas. Al mismo tiempo, frente a la concepción de la urbanización y del cambio de zonificación como un proceso irremediable, como oportunidad de progreso y adquisición de servicios elementales, vienen surgiendo respuestas colectivas de hijos de parceleros, a través de las redes de movimientos sociales que conciben a la urbanización como sinónimo de producción de contaminación y la pérdida de despensa alimentaria de la ciudad. En las redes de organizaciones sociales hay una resistencia a la venta de tierras agrícolas para proyectos inmobiliarios, además de una memoria sobre los tiempos de la reforma agraria y la construcción del arquetipo de político redentor, bajo la figura de Juan Velasco Alvarado.

Segundo, el endeudamiento y la consiguiente venta de sus tierras productivas lleva a las familias parceleras a una mayor financiarización de sus vidas cotidianas, al despojo de sus medios de vida y a la modificación de sus condiciones de supervivencia, por lo que deben vincularse a nuevas formas laborales, muchas veces sin importar las condiciones ni las distancias, como el trabajo en zonas agrícolas más lejanas o su relación con economías informales e ilegales; por ejemplo, el trabajo como corredores informales. En ese sentido, el vínculo del mercado de tierras con el endeudamiento tiene implicancias importantes en la vida cotidiana y el estilo de vida de las unidades familiares, la devaluación del espacio, la exclusión del sistema de crédito, las emociones, el despojo del empleo agrícola, las tensiones y la forma como responden ante estos escenarios.

Tercero, para la venta de tierras de los parceleros se encuentran razones generacionales, y las condiciones materiales y socioespaciales que a la larga se han producido. En su mayoría, son los hijos desconectados de la producción agrícola los

que venden las tierras productivas. En otros casos, están asociados a las deficientes condiciones materiales de existencia y el deficiente capital para producir sus tierras. Los parceleros se han convertido en agentes del proceso de urbanización, debido a que participan del sistema de loteo de zonas productivas, mediante mecanismos de cofinanciamiento que establecen con las inmobiliarias, que desarrollan programas de venta de lotes sin cambio de zonificación. La decisión de la venta de la tierra es un asunto procesual que implica la evaluación de motivaciones, los ritmos de vida y las posibilidades de las unidades familiares de cómo sostener y mantener la continuidad o no de la producción agropecuaria. La no venta de la parcela para el mercado inmobiliario también puede ser una estrategia, porque se considera como reserva de valor, es decir, constituye una lógica racional sobre la búsqueda de beneficios económicos en la dinámica de los precios en el tiempo.

Metodología y entrada etnográfica

En términos metodológicos, el desarrollo del estudio se circunscribe en el diseño de la investigación etnográfica. El uso del diario de campo fue fundamental para registrar la información producto de la observación, así como los diálogos con diferentes parceleros, las reuniones con funcionarios de la Municipalidad Distrital de Carabayllo, del Midagri, etc., y la reflexión a partir del contraste con revisiones bibliográficas. En lo posible, se trató de realizar observación participante, ya que en tiempos de pandemia se ha visto más difícil, tanto por las restricciones formuladas por el Gobierno como por el cuidado de las mismas poblaciones, pero fue posible en los dos últimos años, sobre todo, en todo lo que respecta a los procesos de gestión y establecimiento de agendas para el desarrollo agrícola en el valle Chillón.

La entrevista semiestructurada generó información sobre una amplia gama de aspectos sociales, económicos, políticos y culturales, en especial, sobre las experiencias de las familias parceleras en la formación de la deuda que conlleva a la formación y dinámica del mercado de tierras por medio del loteo de parcelas agrícolas. Permitió conocer las formas como operan las inmobiliarias, las negociaciones con las familias parceleras, los mecanismos de endeudamiento y los efectos socioespaciales. En concreto, las entrevistas fueron realizadas a actores diversos, que incluyen habitantes del área de investigación, el exadministrador del Comité Especial de Administración de Chocas, representantes de la Cooperativa del Valle Chillón, la presidenta de la Olla Común de Chocas, el secretario de la Cooperativa de Usuarios María Parado de Bellido, el administrador de la Junta de Usuarios de Chocas-Caballero, miembros de Liga Agraria del Valle Chillón, el exdirector general adjunto a la Alta Dirección del Sinamos, promotores de inmobiliarias que operan en Chocas, entre otros.

La investigación se complementó con la revisión de los documentos y archivos personales, familiares y locales de los informantes. Permitió conocer los detalles de los procesos históricos y la precisión sobre las decisiones colectivas de la población del área de estudio, además de la convergencia de lenguajes y significaciones, y las huellas de diferentes procesos históricos que van desde la presencia de la hacienda, la reforma agraria, los procesos de parcelación, el mejoramiento de infraestructura vial de Lima a Canta, los procesos de urbanización y la resistencia a la venta de tierras agrícolas para la expansión urbana.

Como vemos, Chocas es también un lugar de la memoria y de la actividad política para la articulación de agendas de parceleros vinculados a redes de movimientos sociales que muestran resistencia frente a la urbanización de áreas agrícolas, y a favor de una agricultura sin contaminación y la lucha por

la intangibilidad de áreas agrícolas del valle Chillón. Como espacio liminal y de transición de rural a urbano, muestra una mixtura en el paisaje y las actividades económicas periurbanas. La creciente urbanización ha motivado, además, la consideración del espacio como una reserva de valor y el temor de los pobladores de invasiones por personas externas, lo que ha generado acciones como la ocupación de laderas y zonas no productivas por ellos mismos².

Plan del libro

El libro está organizado en seis capítulos, además de la introducción y las conclusiones. El capítulo I desarrolla un estado del arte de la temática de nuestra investigación, así como los aspectos conceptuales que permiten el análisis del fenómeno de nuestro estudio, como mercado de suelo urbano, lugares cercados, acumulación, desposesión, lugar, entre otros. El capítulo II aborda las transformaciones del campo en Chocas y constituye una descripción del escenario histórico, sobre todo desde el momento previo al proceso de reforma agraria del gobierno de Juan Velasco Alvarado, esto con fines de situar el contexto de nuestra investigación. El capítulo III da cuenta de la formación del mercado de tierras y cómo se desarrolla la venta de tierras de los parceleros, así como el rol que los agentes cumplen en la constitución y dinámica del mercado

2 En 2012, los mismos pobladores de Chocas tomaron tierras en las zonas no productivas (laderas), puesto que, por esos tiempos, muchas personas externas, sobre todo de Callao, buscaban invadir esas zonas. Formaron la Asociación de Vivienda El Paraíso, pero resulta que esa zona se encuentra registrada por la Municipalidad Metropolitana de Lima como zona de protección y tratamiento paisajista (PTP), por lo que, en términos formales, no puede ser urbanizada antes de cambiar la zonificación. Si bien existen viviendas con materiales provisionales —sobre todo, madera—, la asociación formada no está reconocida y los socios se encuentran en ese camino de solicitar la formalización y el cambio de zonificación.

de suelo en zonas productivas. El capítulo iv analiza los elementos que inciden en las familias parceleras para que vendan sus parcelas, tanto a empresarios agrícolas como a promotores inmobiliarios que realizan mecanismos de sorteo y la posterior venta de terrenos tizados. El capítulo v presenta los efectos de la relación entre la comercialización de tierras agrícolas con el endeudamiento en la vida cotidiana y el estilo de vida de las unidades familiares, la devaluación del espacio, la exclusión del sistema de crédito, el despojo del empleo agrícola y las emociones, así como la producción de tensiones, ilegitimidad e ilegalidad. El capítulo vi plantea un abordaje sobre las estructuras de interpretación en contienda en el proceso de lucha social y escenarios contemporáneos, donde confluye la urbanización de zonas agrícolas mediante la formación y desarrollo del mercado de tierras urbanas con aquellas prácticas que buscan la defensa y continuidad de zonas productivas para la agricultura que garantice la seguridad y la soberanía alimentaria. Asimismo, da cuenta sobre la naturaleza y agendas de las redes de organización sociales, y sobre la protesta de los agricultores del valle en tiempos pos golpe de Estado fallido de Pedro Castillo. Las transformaciones en el campo se han vertido en respuestas, tanto a través de la organización de la protesta y la construcción de un discurso que incluye diferentes elementos —como la figura arquetípica por la defensa de la tierra mediante la presencia de la imagen de Juan Velasco Alvarado— como a través del paso de la latencia a la visibilidad frente al Estado en un escenario de financiarización de la vida cotidiana y el proceso de urbanización de áreas productivas, aspecto que, a la vez, permite la presencia de estructuras de interpretación divergentes.